



COMUNA DE SAUCE VIEJO

SAUCE VIEJO, Septiembre 04 de 2.019.-

RESOLUCION COMUNAL N° 7501/19

VISTO:

La Nota N° 88.900 del día de la fecha, efectuada por el área de Cultura de nuestra localidad;
y,

CONSIDERANDO:

Que la citada Área Comunal, se encuentra en la difícil pero muy estimulante tarea de brindar valor agregado a sus contenidos culturales, para toda la comunidad de Sauce Viejo.-

Que en los próximos días se concretará la visita del Sr. Brower Daniel, guía espiritual y fundador del Circulo del Sonido, quien brindará un concierto de cuencos en el Hostel "Camino del Indio", entre otras actividades, las que serán desarrolladas el próximo día 15 de Septiembre próximo en el lugar antes mencionado.-

Que dicho evento no sólo posee un destacado valor en el aspecto espiritual sino que en el intercambio de conocimientos, de experiencias, etc. ya que el nombrado Daniel Brower ha viajado por todo el mundo para llevar el concierto de cuencos de cuarzo en ceremonia de paz.-

Que las autoridades comunales desean brindar su apoyo, reconocimiento y proponen que el citado intercambio cultural y espiritual sea declarado de Interés Comunal.-

Por ello:

EL PRESIDENTE de la COMISION COMUNAL de SAUCE VIEJO

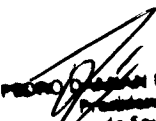
RESUELVE

Artículo 1°) Declárese de Interés Comunal la visita del Guía Espiritual y Maestro Sr. Brower Daniel al Hostel "Camino del Indio" de nuestra localidad, el próximo día 15 de Septiembre de 2.019.-

Artículo 2°) Notifíquese, Publíquese, Regístrese y Archívese.-


Dr. CP JORGE A. BESSONART
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
COMUNA DE SAUCE VIEJO




PEDRO DANIEL ULANOVSKI
Presidente
Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 – Teléfono (0342) 4950149 – 4950409
Sauce Viejo – Santa Fe – CP: 3017 – Tel/Fax (0342) 495 0065
contacto@sauceviejo.gob.ar – www.sauceviejo.gob.ar